

## Decisiones de la Reunión

### Punto 4 del orden del día: Informe del Secretario General

**Decisión SC41-1:** El Comité Permanente acogió con gran satisfacción el informe del Secretario General y tomó nota de los logros descritos en el informe y mencionados en el debate; solicitó a la Secretaría que informara al Comité Permanente sobre los progresos realizados en los asuntos expuestos; solicitó a la Secretaría que siguiera forjando sus importantes alianzas estratégicas con las organizaciones internacionales; pidió a la Secretaría que, dada la importancia de las cuestiones del cambio climático, continuara realizando aportaciones en los foros convenientes de modo que la Convención de Ramsar sea un importante actor en ese contexto; y pidió a la Secretaría que suministrara información pertinente sobre el proceso del Consejo Económico y Social para aquellas Partes que deseen ser reconocidas como entidades consultivas.

### Punto 6 del orden del día: Informe del Grupo de Trabajo Administrativo

**Decisión SC41-2:** [Esta decisión se revisó posteriormente y ahora figura como Decisión SC41-37.]

**Decisión SC41-3:** El Comité Permanente exhortó a la Secretaría a que, en colaboración con la UICN, siga tratando de encontrar, lo más rápidamente posible, una posible solución a los problemas de permiso de trabajo con las autoridades suizas, y agradeció a Suiza los esfuerzos realizados para ayudar a resolver estos asuntos.

### Punto 14 del orden del día: Informe del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Reforma Administrativa

**Decisión SC41-4:** El Comité Permanente tomó nota del informe del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Reforma Administrativa y, tras señalar que una gran mayoría de Estados de este Grupo de Trabajo había llegado a la conclusión de que existían pruebas sólidas de que con los servicios de secretaría de Ramsar proporcionados por el PNUMA se lograría una aplicación más eficaz de la Convención de Ramsar, recomendó que la Secretaría fuera acogida por el PNUMA y, por consiguiente, decidió encomendar al Grupo de Trabajo que:

- 1) determinara las modalidades concretas para llevar a cabo la transferencia de la Secretaría de Ramsar al PNUMA, y que, cuando lo haga, trate de averiguar:
  - a) otras opciones para disminuir el costo de una Secretaría de Ramsar administrada por el PNUMA;
  - b) disposiciones transitorias;

- c) calendario y plazos para la ejecución;
  - d) los mejores arreglos de personal posibles; y
  - e) los beneficios añadidos para la Convención;
- 2) elabore una Resolución, en la que figure un plan de ejecución para que la Secretaría de Ramsar pase a ser administrada por el PNUMA, para su examen por la 42ª reunión del Comité Permanente; y
- 3) analice, en cumplimiento de su mandato, la importancia de apoyar y facilitar la Convención y de servir a los intereses de las Partes Contratantes.

### **Punto 5 del orden del día: Funciones y responsabilidades del Comité Permanente**

**Decisión SC41-5:** El Comité Permanente pidió a la Secretaría que preparara un documento informativo sobre las correlaciones entre el Reglamento de la COP y la Resolución VII.1 sobre el Comité Permanente y pidió a la Secretaría que buscara asesoramiento jurídico sobre las cuestiones relativas a la condición de Suiza de Observador Permanente y la posible elección como miembro del Comité Permanente con derecho de voto. El Comité Permanente consideró que resultaba inapropiado que los Países Bajos y otros países anfitriones de las OIA disfrutaran de la condición de Observador Permanente.

### **Punto 7 del orden del día: Progresos con los preparativos para la COP11**

**Decisión SC41-6:** El Comité Permanente decidió que la fecha de celebración de la COP11 se fijara provisionalmente para la segunda quincena de mayo de 2012, dependiendo de la información sobre posibles coincidencias con las fechas de otras reuniones.

**Decisión SC41-7:** El Comité Permanente determinó que, a efectos de planificación, la duración de la COP debía establecerse en nueve días, y que la estructura del orden del día y otros detalles similares fueran los mismos que en COP precedentes.

**Decisión SC41-8:** El Comité Permanente convino en que el tema del Día Mundial de los Humedales de 2012 y la COP11 debían vincularse y estar relacionados con el tema de “Humedales, Turismo y Recreación”, y que la frase exacta se formularía en una fecha posterior.

**Decisión SC41-9:** El Comité Permanente dio las gracias al Grupo Danone por conceder el Premio Especial Evian desde la COP7, en 1999, acompañando al Premio Ramsar a la Conservación de los Humedales, aprobó los criterios, procedimientos y requisitos de elegibilidad para el Premio y aprobó el calendario para el proceso de nominación y decisión.

### **Punto 8 del orden del día: Asuntos financieros**

**Decisión SC41-10:** El Comité Permanente:

- a) tomó nota del reducido superávit del presupuesto básico para 2009 y aprobó la liberación de 25.000 francos suizos del Fondo de Reserva para financiar otros gastos de viaje anticipados durante 2010;
- b) observó con preocupación la continua disminución de las contribuciones voluntarias y la creciente dependencia de los países que no son Partes Contratantes como fuente de esas contribuciones; y
- c) aprobó los Estados Financieros para 2009 presentados en el DOC. SC41-3 y señaló que los auditores los firmarían oficialmente en mayo de 2010.

**Decisión SC41-11:** El Comité Permanente observó los progresos satisfactorios realizados con la ejecución del acuerdo concertado con la UICN en mayo de 2009 en relación con los servicios de secretaría.

**Decisión SC41-12:** El Comité Permanente tomó nota de las Partes Contratantes de cada región con contribuciones en mora de larga data, en particular las Partes que nunca llegaron a abonar ninguna contribución desde su adhesión a la Convención, y alentó encarecidamente a esas Partes a que comenzaran a abonar las contribuciones pendientes de pago. Exhortó a los miembros del Comité Permanente y del Subgrupo a que colaboraran con las Partes de sus regiones para ayudarlas a resolver el pago de sus contribuciones vencidas.

**Decisión SC41-13:** El Comité Permanente tomó nota del proceso de aumentos salariales para el personal y solicitó a la Secretaría que continuara examinando su ejecución e informara al Subgrupo de Finanzas sobre esta cuestión.

**Decisión SC41-14:** El Comité Permanente aprobó las partidas del presupuesto básico de 2010 presentadas en el DOC. SC41-8.

**Decisión SC41-15:** El Comité Permanente agradeció a las Partes que han realizado contribuciones voluntarias adicionales y señaló la continua disminución de dichas contribuciones. Instó a los miembros del Comité Permanente y la Secretaría a que redoblaran sus esfuerzos para movilizar financiación voluntaria en apoyo de las actividades encomendadas por la COP, incluida la labor del GECT, el Fondo de Pequeñas Subvenciones y las Misiones Ramsar de Asesoramiento, así como para apoyar a los delegados participantes en la COP11 y en sus reuniones regionales preparatorias.

**Decisión SC41-16:** El Comité Permanente acogió con satisfacción las propuestas de nuevo marco presupuestario, para su presentación en la COP11, que comprenden contribuciones voluntarias y en especie destinadas a actividades encomendadas por la COP para las que no hay fondos, y pidió a la Secretaría que preparara presupuestos indicativos

para 2011 sobre esta base para que sean examinados más a fondo por el Subgrupo de Finanzas y la 42ª reunión del Comité Permanente.

**Decisión SC41-17:** El Comité Permanente:

- a) instó a los miembros del Comité Permanente y otras Partes Contratantes a colaborar con sus delegaciones en las reuniones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a fin de asegurar el reconocimiento del FMAM como mecanismo de financiación reconocido para Ramsar y los humedales;
- b) pidió a la Secretaría que estudiara si un proceso adecuado para lograrlo podría ser la preparación de un proyecto de Resolución de la COP11 de Ramsar en el que se reconociera la disposición de las Partes a aceptar al FMAM como mecanismo de financiación para la Convención, en el marco de las áreas focales del FMAM, que incluyen las aguas internacionales, el cambio climático, la degradación de suelos y la biodiversidad, y se señalara el papel de la Convención como principal asociado en la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en relación con los humedales; y
- c) pidió a la Secretaría que, simultáneamente o con posterioridad a lo anterior, estudiara la elaboración de un memorando de entendimiento con el FMAM sobre estos asuntos.

**Decisión SC41-18:** El Comité Permanente volvió a instar una vez más a las Partes y otros a que encuentren los medios de apoyar al Fondo de Pequeñas Subvenciones y aumentar su capacidad para financiar más proyectos excelentes.

**Decisión SC41-19:** El Comité Permanente aprobó la asignación de fondos para las Iniciativas Regionales de 2010 del siguiente modo (en francos suizos):

i) Redes

Altoandina	22.000
Costa del África Occidental	0
Cárpatos	37.500
Caribe	32.000
Manglares de América	25.000
Cuenca del río de la Plata	20.000
Costa del Mar Negro	0

Total redes 136.500

ii) Centros

CREHO – Panamá	23.643
RRC-CWA – Ramsar	60.000
RAMCEA – Kampala	40.000

Total centros 123.643

**Decisión SC41-20:** El Comité Permanente aprobó la acumulación de fondos no asignados destinados a las Iniciativas Regionales de 2010 para su asignación en la 42ª reunión del Comité Permanente bajo la misma partida presupuestaria para 2011.

**Decisión SC41-21:** El Comité Permanente aprobó el “Modelo combinado para la presentación anual de informes y planificación prospectiva” por las Iniciativas Regionales, mejorado, presentado en el anexo I del DOC. SC41-13.

**Decisión SC41-22:** El Comité Permanente acogió con satisfacción el modelo de contrato (“carta de acuerdo”) presentado en el anexo II del DOC. SC41-13, utilizado por la Secretaría para el desembolso de asignaciones anuales del presupuesto básico destinadas a Iniciativas Regionales, en el que se especifican los requisitos de presentación de informes, a reserva de la introducción de pequeñas correcciones textuales y una modificación propuesta por Panamá.

**Punto 9 del orden del día: Iniciativas regionales para 2009-2012 en el marco de la Convención de Ramsar**

**Decisión SC41-23:** El Comité Permanente tomó nota del informe de la Secretaría sobre Iniciativas Regionales, aprobó las tres nuevas Iniciativas (Costa del Mar Negro, Caribe y Manglares de América) como iniciativas que operan en el marco de la Convención, adoptó el modelo combinado de presentación de informes y planificación prospectiva, y acogió con agrado el modelo de contrato para el desembolso de asignaciones anuales del presupuesto destinadas a las Iniciativas.

**Punto 10 del orden del día: Informe sobre los progresos realizados en el nombramiento de un Coordinador de Asociaciones de Colaboración**

**Decisión SC41-24:** El Comité Permanente tomó nota del informe del Secretario General sobre la contratación de un Coordinador de Asociaciones de Colaboración.

**Punto 11 del orden del día: Resultados de la COP10 que exigen la adopción de medidas por parte del Comité Permanente**

**Decisión SC41-25:** El Comité Permanente determinó que las evaluaciones del Plan Estratégico se incluirían en el modelo de Informe Nacional en lugar de utilizarlas en un proceso paralelo de mitad de período. Pidió a las Partes que presentaran a la 42ª reunión del Comité Permanente información sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico y cualesquiera dificultades encontradas al respecto, así como cualquier sugerencia de modificación del Plan en un examen realizado a mitad de período para su presentación a la COP11.

**Punto 12 del orden del día: Examen en colaboración con las Organizaciones Internacionales Asociadas**

**Decisión SC41-26:** El Comité Permanente tomó nota del informe sobre la relación con las Organizaciones Internacionales Asociadas y pidió a la Secretaría que realizara un resumen completo de las actividades de colaboración con las OIA para su presentación a la 42ª reunión del Comité Permanente. Asimismo alentó a la Secretaría a que celebrara una reunión con todas las OIA tan pronto como fuera posible e informara sobre los resultados a la próxima reunión del Comité Permanente.

**Punto 13.1 del orden del día: Promoción y utilización de la “Declaración de Changwon”**

**Decisión SC41-27:** El Comité Permanente pidió a la Secretaría y las Partes Contratantes que redoblaran sus esfuerzos para difundir la Declaración de Changwon, mediante la utilización de diversos medios, incluida la preparación de hojas informativas, a distintos niveles de reuniones. Alentó asimismo a la Secretaría y al GECT a que prepararan breves notas informativas acerca de la Declaración de Changwon destinadas a reuniones importantes de otros procesos.

**Punto 13.2 del orden del día: Plan de Trabajo de la Secretaría de Ramsar para 2010**

**Decisión SC41-28:** El Comité Permanente tomó nota de las actividades realizadas desde enero de 2010 basándose en el plan de trabajo de la Secretaría para 2010 y alentó a la Secretaría a que continuara utilizando su plan de trabajo para presentar informes sobre su planificación y aplicación.

**Punto 15 del orden del día: Modelo de los Informes Nacionales**

**Decisión SC41-29:** El Comité Permanente aprobó el proyecto de modelo de Informe Nacional para la COP11, con la incorporación de todo el asesoramiento del Grupo de Supervisión de las actividades de CECOP, y acordó los calendarios para publicar el modelo en enero de 2011 con un plazo para su presentación a la Secretaría por las Partes que finaliza en septiembre de 2011 (a reserva de la confirmación de las fechas de celebración de la COP11). Pidió asimismo a la Secretaría que estudiara las maneras de reducir el número de indicadores a menos de 88, de ser posible, y volver a examinar las preguntas relacionadas con la Declaración de Changwon.

**Punto 16 del orden del día: Estado de los sitios Ramsar**

**Decisión SC41-30:** El Comité Permanente tomó nota del informe sobre el estado de los sitios Ramsar contenido en el DOC. SC41-25 y exhortó a las Partes señaladas en los párrafos 6, 8, 9 y 11 a que suministraran la información solicitada tan pronto como fuera posible. Pidió asimismo a las Partes concernidas que adoptaran las medidas necesarias para

retirar sus sitios del Registro de Montreux en la medida de lo posible, e instó a las Partes a que proporcionaran apoyo financiero voluntario a la Secretaría con objeto de enviar Misiones Ramsar de Asesoramiento cuando se necesitaran. Instó asimismo a las Partes que necesitaban proporcionar FIR o FIR actualizadas a que lo hicieran con carácter prioritario.

**Punto 17.1 del orden del día: Informe del Comité de Supervisión del GECT**

**Decisión SC41-31:** El Comité Permanente tomó nota del informe del Comité de Supervisión del GECT y reconoció los inapreciables esfuerzos de los miembros del GECT y sus organizaciones que prestan servicios de forma gratuita y en especie. Expresó su gratitud a los Gobiernos de Finlandia, Noruega, Tanzania y el Reino Unido por sus contribuciones voluntarias a la labor del GECT.

**Punto 17.2 del orden del día: Informe del Presidente del GECT y Plan de Trabajo del GECT para 2010-2011**

**Decisión SC41-32:** El Comité Permanente tomó nota del informe de la Presidencia del GECT y aprobó el plan de trabajo actualizado del GECT para 2010-2011. Asimismo aprobó la asignación de hasta 50.000 francos suizos del Fondo de Reserva para la labor prioritaria del GECT en 2010 y expresó su gratitud a Finlandia por su generoso apoyo voluntario.

**Punto 17.3 del orden del día: Progresos realizados con la evaluación de los indicadores ecológicos “orientados a los resultados”**

**Decisión SC41-33:** El Comité Permanente tomó nota de los progresos realizados en la elaboración de indicadores de efectividad.

**Punto 17.4 del orden del día: Progresos realizados con la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES)**

**Decisión SC41-34:** El Comité Permanente tomó nota de la información contenida en el DOC. SC41-27 y pidió al Secretario General y la Presidencia del GECT que prepararan un breve documento informativo sobre diversas opciones en el proceso de la IPBES.

**Punto 18 del orden del día: Información actualizada sobre las actividades de asociación empresarial**

**Decisión SC41-35:** El Comité Permanente tomó nota del informe del Oficial de Programas y reconoció las aportaciones tan valiosas de los actuales asociados. Pidió a la Secretaría que continuara tratando de diversificar sus asociaciones de colaboración con

empresas y alentó a la Secretaría a que siguiera analizando cualquier nueva asociación posible, prestando la debida consideración a los objetivos de la Convención.

**Punto 19.2 del orden del día: Tema para el Día Mundial de los Humedales de 2012**

El Oficial de Programas de CECOP recordó que el Comité Permanente ya ha decidido que el tema del DMH de 2011 se centraría en los humedales y los bosques, al ser el Año Internacional de los Bosques, y que el mensaje del 40º aniversario versaría sobre el tema. Para 2012, el Comité Permanente ya ha acordado vincular el tema del DMH con el de la COP11 y se enfocará a “Humedales, turismo y recreación”.

**Punto 19.3 del orden del día: El 40º aniversario de la Convención**

**Decisión SC41-36:** El Comité Permanente tomó nota de los preparativos en curso para la celebración del 40º aniversario de la Convención y alentó a las Partes a prepararse para las celebraciones del mismo y participar en ellas.

**Punto 6 del orden del día (continuación)**

**Decisión SC41-37:** El Comité Permanente:

- a) tomó nota de las recomendaciones de la Secretaría en relación con las modificaciones del último proceso de contratación del Secretario General;
- b) decidió renovar el contrato del Secretario General durante otro mandato;
- c) solicitó al Secretario General que elaborara y aplicara una estrategia dirigida a maximizar las sinergias con la Secretaría, y que informara de los resultados del examen del Equipo Ejecutivo a la 42ª reunión del Comité Permanente; y
- d) pidió al Equipo Ejecutivo que introdujera mejoras en los criterios y metodología utilizados en la evaluación anual del Secretario General basándose, entre otras cosas, en los términos de referencia del puesto y el Plan de Trabajo de la Secretaría aprobado.

**Punto 20 del orden del día: Fecha y lugar de la 42ª Reunión del Comité Permanente**

**Decisión SC41-38:** El Comité Permanente decidió celebrar dos reuniones completas del Comité Permanente en 2011 y acordar las fechas de éstas cuando se tenga una idea clara de la situación, y pidió a la Secretaría y Rumania, anfitriona de la COP11, que propongan las fechas para la celebración de la COP11 tan pronto como sea posible para su aprobación electrónica por el Comité.

**Punto 22 del orden del día: Otros asuntos**

El Comité Permanente acordó la siguiente declaración por consenso:

El Comité Permanente de la Convención de Ramsar sobre los Humedales expresa su profunda preocupación por las noticias sobre el desastre del derrame de petróleo en el Golfo de México, que en estos momentos está alcanzando la costa de Louisiana y sus humedales de importancia internacional.

El Comité Permanente exhorta a las industrias extractivas concernidas a que adopten todas las medidas posibles para garantizar que incidentes como éste no vuelvan a ocurrir y realicen sus operaciones comerciales con la diligencia debida para minimizar los riesgos y evitar que se produzcan tales derrames en el futuro.

La Convención de Ramsar ha encargado a su Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) la preparación de orientaciones dirigidas a sus Partes Contratantes sobre la forma de abordar y manejar cuestiones relativas a actividades de las industrias extractivas en relación con los humedales, y esos trabajos actualmente están en curso.

**Punto 21 del orden del día: Informe de la reunión**

**Decisión SC41-39:** El Comité Permanente aprobó el informe de los dos primeros días de reunión, en su versión modificada, y encargó al Presidente que aprobara el informe del tercer día en su nombre.